

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA:	Musicología aplicada II						
CURSO ACADÉMICO:	2023-2024	MATERIA:	Métodos y fuentes para la investigación				
ESPECIALIDAD:	Musicología			TIPO:	Obligatoria de la especialidad		
RATIO:	1/15	CURSO:	2º	CRÉDITOS ECTS:	6	HORARIO LECTIVO SEMANAL:	1,5h
WEB / BLOG:							

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO:	Musicología
PROFESORADO:	Rebeca Madurga Continente

DESCRIPTOR

Campos de aplicación de la musicología en la sociedad actual: realización de proyectos de programación y asesoramiento artístico-musical, gestión de los recursos musicales, difusión del patrimonio musical, etc. Estudio de enfoques actuales de la investigación musical: la interpretación musical y la interpretación histórica: características y problemática del estudio de fuentes musicales como base para la interpretación históricamente informada. Crítica de ejemplos. La musicología urbana y el paisaje sonoro como ejemplo de otro enfoque actual y del manejo de las fuentes.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Métodos y fuentes para la investigación.

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Segundo curso de la especialidad de Musicología

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

La asignatura de Musicología aplicada II prepara al alumno para dominar algunos aspectos disciplinares y técnicos del trabajo del musicólogo en su faceta más práctica como especialista en la historia de la música y la investigación musical, permitiendo ampliar y aplicar sus conocimientos en distintos campos profesionales como la gestión, la programación, la interpretación o la investigación.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Haber cursado Musicología aplicada I

CONDICIONES DE ACCESO:

Matriculación ordinaria en las asignaturas de 2º curso

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

Además de las competencias establecidas en la Orden foral 34/2014, de 22 de abril, que se aplicarán e acuerdo con los repertorios y contenidos específicos de la asignatura de Historia de la música en el Renacimiento y el Barroco, se marcarán los siguientes objetivos:

1. Entrar en contacto y realizar gestiones de estudio/análisis crítico y prácticas de colaboración con agrupaciones y orga-

nizadores de música antigua.

2. Conocer las bases de la interpretación de la música históricamente informada y de la investigación artística en relación con la interpretación.
3. Conocer y tomar como ejemplos fuentes musicales y documentos de algunos archivos navarros.
4. Realizar prácticas en la difusión del patrimonio musical, mediante realización de notas de programa, críticas de conciertos y audiovisuales, preparación de programas educativos y didácticos sobre los diversos repertorios.
5. Conocer algunos enfoques actuales de la investigación musicológica como ejemplo de manejo de fuentes diversas.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG7, CG10, CG11, CG13, CG14, CG16, CG18, CG24, CG25	CT2, CT3, CT4, CT7, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT17	CEM2, CEM5, CEM6, CEM7, CEM8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar la asignatura el alumno será capaz de:

- Conocer la historia de los movimientos historicistas de la interpretación de la música, y entender las bases teóricas y prácticas de la interpretación musical y concretamente de la interpretación históricamente informada.
- Elaborar programas de concierto, críticas, u otros textos relacionados con el performance.
- Aplicar los conocimientos adquiridos sobre las fuentes de investigación musical a la práctica interpretativa.
- Conocer algunos enfoques actuales sobre investigación musicológica.
- Valorar las fuentes que no son musicales para estudios musicológicos.

CONTENIDOS

1. LA INTERPRETACIÓN MUSICAL. LA INTERPRETACIÓN HISTÓRICAMENTE INFORMADA (IHI)

Legitimidad y límites. Los movimientos historicistas. La aplicación de las fuentes primarias. Cuestiones de estilo. Problemas de la notación, lenguajes nacionales, articulación, tempo, ornamentación, acompañamiento del continuo. Condiciones y prácticas (diapasón, temperamento, prácticas vocales, escenarios y programas, constitución de la orquesta). Dirección. La edición crítica (Urtex, proyectos de obras completas). Las grabaciones históricas (archivos, importancia, problemáticas).

2. EL ENFOQUE DE LA MUSICOLOGÍA URBANA. Metodología y perspectiva de los estudios de música urbana. aspectos que aborda. fuentes. interpretación de las fuentes. Paisaje sonoro o soundscape.

3. PRACTICAS. Realización de ejemplos prácticos en la elaboración de programas en colaboración con otros departamentos del CSMN y en la participación del ciclo HAMAICA y otros.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

La creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), iniciado por la Declaración de la Sorbona de 1998 y la Declaración de Bolonia de 1999, marcó nuevos retos para la educación superior tradicional (en el cual el profesor había aumido el protagonismo en la transferencia dirigida del conocimiento en el aula) hacia nuevos modelos de aprendizaje y competencias a través del trabajo autónomo del alumno. Este nuevo enfoque trata de implementar un proceso de aprendizaje, en el cual el diseño de contenidos, temporalización y evaluación van dirigidas a la consecución de competencias, habilidades y destrezas por parte del alumno.

por ello, la metodología aplicada en esta asignatura sigue los principios de la pedagogía activa, con el fin de asegurar la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La comunicación didáctica se realizará mediante la exposición oral por parte del profesor a los alumnos, de los conceptos fundamentales del tema tratado, siendo integrado por lecturas y comentarios de artículos específicos. En clase también se comentarán y se fomentará el debate sobre ejemplos prácticos. Se buscará la reflexión crítica de las fuentes, los textos, la música conservada, la interpretación, etc. y el panorama actual de la musicología. Siempre que se pueda se visitará algunas fuentes navarras en los archivos.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- DIRIGIDAS: Trabajo de aula, interpretación de documentos, textos, fuentes, etc.
- SUPERVISADAS: trabajos individuales o en grupo.
- AUTÓNOMAS: Lectura de material relacionado con la asignatura.

Además de las actividades propias del aula se visitará el Archivo General de Navarra y el Archivo Municipal de Pamplona, y si surgiera la oportunidad se intentará visitar una exposición u otro tipo de actividad fuera del aula relacionada con el temario de la asignatura.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El alumno deberá demostrar:

- Conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina y sus principales aspectos metodológicos. También deberá conseguir una perspectiva crítica en sus comentarios y escritos. En concreto:
 - Definir la terminología básica de la disciplina, las fuentes de estudio y la metodología. (1, 2, 3, 4)
 - Valorar la importancia del conocimiento de un repertorio musical básico y profundizar en la reflexión de la música como proceso, cultura y hecho social. (5, 6, 7)
- Capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita, con corrección y propiedad del lenguaje. (8)
- Habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase. (9)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Se valorará especialmente el trabajo diario de clase, la participación en los debates, los ejercicios prácticos, lecturas, etc. y la reflexión crítica de los documentos y textos, así como la creación de opiniones propias. Además, se realizará y expondrá un trabajo por evaluación elegido por el alumno y consensuado con el profesor relacionado con la materia vista durante esa evaluación.

El alumno que cometa 10 faltas de faltas de asistencia no justificadas perderá el derecho a la evaluación continua y deberá presentarse al examen global de mayo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La nota final se calculará con la media de las dos evaluaciones. Y en la evaluación se hará una ponderación entre los trabajos, lecturas, debates, exposiciones y todo tipo de trabajo diario (50%) con una exposición oral o trabajo escrito presentado por el alumno de un tema de su elección relacionado con los contenidos trabajados en el cuatrimestre (50%). Para poder realizar esa suma y por tanto para aprobar la asignatura, será necesario que ambas estén aprobadas.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

El alumno deberá demostrar a través de los instrumentos de evaluación:

- Conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina y sus principales aspectos metodológicos. También deberá conseguir una perspectiva crítica en sus comentarios y escritos.
- Capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita, con corrección y propiedad del lenguaje.
- Habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumno tendrá derecho a ser evaluado del 100% de la nota en la convocatoria por pérdida de evaluación continua con un examen global.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumno tendrá derecho a ser evaluado del 100% de la nota en la convocatoria extraordinaria con un examen global.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

- BUTT, John. *Playing with History. The Historical Approach to Musical Performance*. Cambridge: University Press, 2002.
- CARRERAS, J. "Música y ciudad: de la historia local a la historia cultural", en *Música y cultura urbana en la Edad Moderna*, eds. A. Bombi, J.J. Carreras y M. Á. Marín, Valencia, Universitat de València, 2005, pp. 17-52.
- CARTER, T., "El sonido del silencio: modelos para una musicología urbana", en *Música y cultura urbana en la Edad Moderna*, eds. A. Bombi, J. J. Carreras y M. Á. Marín, Valencia, Universitat de València, 2005, pp. 53-68.
- CASARES, E., "Las relaciones musicales entre los Países Bajos y España vistas a través de los investigadores del siglo XIX", en *Musique des Pays-Bas anciens. Musique espagnole ancienne (1450-1650)*, Lovaina, 1988, pp. 19-46.
- DART, Thurston. *The Interpretation or Music*. London: Hutchinson's University Library, 1954. Trad. esp. Antonio J. Berdones: *La interpretación de la música*. Madrid: Machado Libros, 2002.
- DOLMETSCH, Arnold. *Interpretation of the Music of the 17th and 18th Centuries. Revealed by Contemporary Evidence*. London: Dover, 2005. (ed. orig., 1915).
- DONINGTON, Robert. *The Interpretation or Early Music*. Rev. ed. London: Faber and Faber, 1977.
- EZQUERRO, Antonio y MONTAGUT, Marian Rosa. "Del archivo al concierto. Un itinerario para la recuperación teórica y práctica del barroco musical hispánico". *Anuario musical*, Nº 68, enero-diciembre 2013, pp.169-202.

- LOPEZ CANO, Rubén. *Música y retórica en el barroco*. Barcelona: Amalgama, 2011.
- MARÍN, M.A. "Contar la historia desde la periferia: música y ciudad desde la musicología urbana", *Neuma: revista de música y docencia musical* 7, no. 2 (2014).
- MARÍN, M.A. "Nuevas tendencias en la investigación musicológica", *Revista de Musicología*, XXVIII, 2 (2005), pp. 1381-1401.
- MARÍN, M. Á., "La difusión de la música en la Edad Moderna desde una perspectiva transcultural", en J. J. Carreras y M. A. Marín (eds.), *Concierto barroco. Estudios sobre música, dramaturgia e historia cultural*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2004, pp. 167-172.
- MAYER, Howard y SADIE, Samuel. (eds.) *Performance practice (Vol. 2. Music after 1600)* London: Norton, 1989.
- Treitler, L., "La interpretación histórica de la música: una difícil tarea", en *Los últimos diez años de la investigación musical*, coord. J. M. Galán, C. Villar Taboada, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2004.